

## SESION REMOTA ORDINARIA N°196 CONCEJO MUNICIPAL PLATAFORMA CISCO WEBEX MEETINGS

En Buin, a fecha 11 Mayo de 2020, siendo las 15:30 horas, en el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°196 del Concejo Municipal, presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** Alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe Gerónimo Martini Gormaz, Secretario Municipal.

### En tabla

I.- Aprobación y observación a Actas:

Acta Sesión N°192; Acta Sesión N°193; Acta Sesión N°194; Acta Sesión N°195

II.- Cuenta Alcalde:

III.- Tabla Ordinaria:

1.- Acuerdo para aprobar Patente de Alcohol Limitada Clasificación H  
Minimercado, a nombre de Fernando Guerrero Alcayaga la cual funcionara en la calle Cardenal del Pueblo N°508 Villa Cardenal Raúl Silva Henríquez.

IV.- Hora de Incidentes:

**Alcalde Miguel Araya:** buenas tardes a todos, estamos todos ya, muy buenas tardes a todos, en nombre de Dios, la patria y la comuna de Buin damos inicio a la sesión numero 196 ordinaria del Concejo Municipal, a efectuarse el día 11 de mayo a las 15:00 horas de manera remota a través de la plataforma SISCO WEBEX.

En el punto número I tenemos aprobación y observaciones a actas, se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta número 192, ideal es que me pidan la palabra por Messenger, si alguien quiere comentar, o sino sometemos a votación.

**Concejal Salinas:** APRUEBO el acta señor alcalde

**Concejal Álvarez:** APRUEBO señor alcalde el acta de la sesión 192.

Concejal Sánchez: APRUEBO el acta señor alcalde

**Concejal Ávila:** APRUEBO el acta señor alcalde

**Concejal Henrique:** APRUEBO

**Concejal Silva:** APRUEBO

**Alcalde Miguel Araya:** yo también APRUEBO

Se da por aprobada el acta de la sesión número 192.

**Alcalde Miguel Araya:** les doy la palabra para que se pronuncien sobre el acta de la sesión número 193, tomamos votación:

**Alcalde Miguel Araya:** a ya, le damos la palabra al concejal Marcelo Álvarez

**Concejal Álvarez:** si señor alcalde, lo que pasa es que la propuesta ¿no sé si le paso a los demás concejales? Pero yo no la pude revisar, porque esta ilegible, al escanear la no se puede leer cuando uno la agenda acá en la pantalla, sería la propuesta, voy a decirlo al tiro para no repetir después, en el acta 195 y en la 193, los documentos están iguales, no se pueden agrandar, se pixelean, eso ¿si la pueden leer acá? Porque de verdad que no se pueden revisar, eso.

**Alcalde Miguel Araya:** concejal, solo aclararle y al Concejo Municipal, que esto fue lo que se envió a través del concejo en el mes de febrero ¿ya? y está todo lo solicitado por el Concejo Municipal y es más, ese día el administrador les envió los decretos por correo electrónico, el mismo día del concejo que tuvimos el concejo al otro día.

**Secretario Municipal:** efectivamente alcalde, durante el mismo concejo les envié a los concejales a sus correos electrónicos la propuesta, es idéntica a la que ustedes acordaron en el mes de enero y es para los dos casos, yo lo que hice en el acta las achique simplemente Para que me cupieran en la hoja, en todo caso durante la tarde o bien mañana por la mañana las voy a reenviar para que la tengan más clara.

**Concejal Álvarez:** OK. Don Gerónimo, señor alcalde que quede en acta para que se sepa que es la misma, gracias, pero yo no la pude revisar.

**Alcalde Miguel Araya:** pero es lo que aprobó el concejo por una unanimidad el concejo de enero concejal, para su tranquilidad y fie lo solicitado por ustedes. Ya tomamos votación por el acta 193:

**Concejal Salinas:** APRUEBO alcalde

**Concejal Álvarez:** APRUEBO señor alcalde

**Concejal Henríquez:** APRUEBO señor alcalde

**Concejal Sánchez:** APRUEBO señor alcalde

**Concejal Ávila:** APRUEBO alcalde

**Concejal Silva:** el acta 193 APRUEBO

**Alcalde Miguel Araya:** APRUEBO

Se da por aprobada el acta de la sesión número 193.

**Alcalde Miguel Araya:** se da la palabra a los señores concejales por el acta de la sesión número 194, sometemos a votación:

**Concejal Salinas:** APRUEBO alcalde

**Concejal Álvarez:** APRUEBO el acta señor alcalde

**Concejal Henríquez:** APRUEBO señor alcalde

**Concejal Sánchez:** APRUEBO alcalde

**Concejal Ávila:** APRUEBO

**Concejal Silva:** APRUEBO

**Alcalde Miguel Araya:** APRUEBO

Se da por aprobada el acta de la sesión número 194.

**Alcalde Miguel Araya:** se da la palabra a los señores concejales para que den su opinión sobre el acta de la sesión 195, sometemos a votación:

**Concejal Salinas:** APRUEBO alcalde

**Concejal Álvarez:** APRUEBO señor alcalde el acta

**Concejal Henríquez:** APRUEBO señor alcalde

**Concejal Sánchez:** APRUEBO señor alcalde

**Concejal Ávila:** APRUEBO alcalde

**Concejal Silva:** APRUEBO

**Alcalde Miguel Araya:** APRUEBO

Se da por aprobada el acta de la sesión número 195.

**Alcalde Miguel Araya:** bueno, en Cuenta Alcalde, solo comentarle al Concejo Municipal que al día de ayer teníamos, tenemos 139 casos positivos en la comuna de Buin, en el día de ayer tuvimos doce casos, tenemos tres personas hospitalizadas, tenemos tres fallecidos y que lamentamos mucho y cuarenta y un recuperados y tenemos noventa y nueve exámenes que están en proceso de espera con gente sospechosa. Solo decirles y comentarle a la ciudadanía que al Hospital de Buin se sumaron como les dije la semana pasada está el CESFAM Maipo, es un recinto nuevo el CESFAM Maipo que esta para la gente que tiene los síntomas, no es "por si acaso que tenga los síntomas" no, la gente que tiene los síntomas se puede acercar ya sea al CESFAM de Maipo, al CESFAM Héctor Gracia y al CESFAM Alto Jahuel además del Hospital de Buin, ahora en la comuna tenemos cuatro recintos donde se hace el PCR y que es para la gente que presenta los síntomas, la gente que también está positiva y que se lo ha hecho en el mundo privado, se puede acercar o llamarnos o comunicarse a través de las redes sociales, Municipalidad de Buin por interno, para que se tome en contacto con la gente de salud, con la gente que esa positiva y así evaluar la situación familiar, para entregar las licencias médicas al grupo familiar y para que hagan su cuarentena preventiva y no pierdan su trabajo principalmente y está toda la disposición del equipo para ayudar, también quiero agradecer públicamente, hoy día nos llegó una donación de Linderos Park que nos trajo papas, tomates y cebollas y que van en directa ayuda a los Covid positivos y también una vecina del sector de Viluco que donó frutas para ayudar a estas familias positivas y lo cual agradecemos mucho a la gente que tiene la disposición y la preocupación para hacer estas

donaciones y que hoy día se han priorizado principalmente a los grupos Covid positivo, así que comentarles eso como vecinos ¿Qué más?

**Concejal Ávila:** alcalde una consulta, es una buena medida, con respecto a los que usted dice que se están dando aparte de las licencias médicas a los positivos, mi pregunta es qué ¿también se le da licencia médica al grupo familiar y que son el círculo más cercano que también debe hacer de forma obligatoria la cuarentena?

**Alcalde Miguel Araya:** si, le doy la palabra a la Directora Tamara Rojas, por favor para que explique.

**Tamara Rojas:** concejal, cuando recién iniciamos la pandemia las licencias médicas de los contactos estrechos las realizamos de forma inmediata con nuestra dotación de médicos. Y desde hace una semana atrás nos llegó una notificación de la SEREMI, donde nosotros tenemos que enviarles un correo electrónico a la SEREMI y ellos son los responsables de dar esas licencias médicas estrechas. Nosotros solo les tenemos que dar al positivo, algo que no ha sido muy fluido ni constante y por ende yo ya solicité al Servicio de Salud de que volviéramos a poder dar licencias nosotros como equipo de Salud Municipal, estamos a la respuesta de eso, pero mientras tanto la SEREMI está dando las licencias a los contactos estrechos y nosotros a los positivos.

**Alcalde Miguel Araya:** muchas gracias, Directora.

**Concejal Ávila:** alcalde ¿sabe qué? Lo había tomado como una muy buena medida aquello que usted planteaba, que se les estaba dando las licencias y tal como lo mencionaba la Directora de Salud y yo quería solicitarle a usted alcalde con el apoyo de todo el Concejo Municipal que mantuviera la medida y no esperáramos que la SEREMI nos respondiera, porque lamentablemente el gobierno central ha sido nefasto en la prolijidad que necesitamos y lo que usted está haciendo a través de ser el Jefe del Servicio, obviamente con el apoyo de todo el Concejo Municipal, obviamente le da una tranquilidad a las familias que están en cuarentena y tal como lo dijo usted no perder los trabajos, porque una cosa es la licencia del positivo, pero obviamente sabemos que el familiar o las personas más estrechas, el círculo más estrecho, no necesariamente son los de la casa sino que a veces son casa contiguas ¿cierto? y que son familiares y que viven en un mismo sitio y que una, dos o tres casas y que si bien no son parte del núcleo familiar base si están dentro del mismo lugar donde viven, yo que pedirle alcalde que usted mantuviera esa medida y pudiera darle la autorización a la Directora de Salud, porque creo que es importante para poder darle tranquilidad a las familias de que no van a perder sus trabajos y también le da la tranquilidad a la comunidad y a la comuna y a cada una de las personas que viven en las localidades, porque el aumento tal como usted nos ha informado diariamente ha sido demasiado exponencial en nuestra comuna y en las localidades, obviamente si las personas tal como lo ha relatado el Comité de Expertos que asesora al Ministerio y lamentablemente el Ministerio de Salud no ha hecho caso, si las familias no tienen

¿cierto? La tranquilidad de poder conseguir alimentos obviamente van a querer salir a trabajar, no van a querer perder su trabajo, en cambio con una licencia y además recordar que no hace mucho la Dirección del Trabajo emitió un documento nefasto para los trabajadores, donde autoriza a los empleadores a no pagarles el sueldo a las personas que están en las comunas en cuarentena, por lo tanto en este caso en particular si usted a través de ¿cierto? Como municipalidad y como Dirección de Salud les otorgan esta licencia tanto a las personas que están contagiadas o que han dado positivo, como aquellas que dijo la directora el otro día que estaban a la espera de los PCR y que en este caso serían cuarenta y nueve personas y que son licencias por cinco días y luego licencias a los que son positivos a todas las personas del núcleo familiar, pero aquí tenemos que hacer una salvedad también, no solamente a las personas que viven en la casa sino que me parece recordar que en un sitio viven más de una familia, entonces poder en ese caso darle la licencia para poder generar que de verdad las cuarentenas sean efectivas y las cuarentenas de verdad sean eficientes y ellos tengan la tranquilidad en sus casas de que no van a perder el trabajo por un lado, de que van a poder hacer la cuarentena y que van a poder seguir gozando de lo que es el trabajo, por eso sería importante que usted alcalde tuviera esa medida y obviamente con el apoyo del Concejo Municipal y obviamente cualquier otra sugerencia que los colegas puedan hacer, porque obviamente cada uno de nosotros recibimos a diario ¿cierto? Por un lado las quejas de los vecinos y por otro lado la preocupación de aquellas personas que sienten que sus vecinos en algunos lugares no están haciendo las cuarentenas efectivas, no obstante el Ministro de Salud, dice que es una cosa de estigmatizar, pero no creo que las personas quieran estigmatizar o discriminar, sino que quieren que realmente las cuarentenas ¿cierto? El confinamiento de aquellas personas que son positivas sea de forma efectiva, porque recordar que hoy día ¿cierto? Lamentablemente el gobierno le ha bajado el perfil a algo que sabemos y que el comité de expertos tanto en los salubristas, que tanto los epidemiólogos dicen que se viene y es una catástrofe de forma grave y que atenta a la salud de las personas y aquellas personas que no están cumpliendo esa cuarentena atentan de forma penal, atentan a la salud y a la vida de otras personas, gracias alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** nosotros somos los que deberíamos dar la respuesta, yo me quedo con la misma sensación, porque hoy día perder un trabajo, hoy día se están dando todas las instancias para que la gente pueda perder un trabajo, por lo tanto por lo difícil que esta la situación, por lo tanto lo vamos a evaluar con la Directora de Salud, déjeme ver bien la parte legal, déjeme hacer un trabajo como corresponde, me parece bastante atendible lo que me está solicitando. También decirles a los vecinos que de verdad me da mucha pena ver como los papas me piden a mí que tengamos las clases suspendidas, cuando he visto de verdad muchos niños en el centro de Buin jugando, cuando veo a los niños paseándose por todos lados, de verdad es algo

sorprendente la poca empatía, la irresponsabilidad de los papas que a nosotros nos piden que no tengamos clases y que obviamente no las vamos a mantener, pero veo como ellos de verdad cero preocupación y una irresponsabilidad gigante al ver cuanta cantidad de niños este fin de semana en el centro de Buin, de verdad no sabía si era navidad o previo a Fiestas Patrias la cantidad de público que había en el centro cívico de Buin, de verdad que era algo impresionante y bueno nosotros igual en la reunión que tuvimos con el concejo, agradecer a los concejales que participaron el día jueves en la reunión de Seguridad, decirles que mañana deberíamos estar con el enlace del ejército para ver cómo aplicar lo que se pidió en cuanto a las ferias, en cuanto al comercio ambulante, a la seguridad en las horas del toque de queda, en las fiestas que tenemos durante la noche, vamos a programarnos y a coordinar junto con el Jefe de Zona digamos que es el que está a cargo de la seguridad pública y con carabineros también, para poder tomar todas las medidas que solicito el concejo y solicitarlas y ver como las vamos a llevar a la práctica, así que de verdad agradezco a los concejales que participaron y me está pidiendo la palabra, estoy en la Cuenta Alcalde pero igual me la pidió don Marcelo Álvarez y después Patricio, no, Claudio Salinas y después Patricio Silva.

**Concejal Álvarez:** señor alcalde siguiendo la línea del Covid-19 contagio en nuestra comuna de este Corona Virus, le quería consultar ¿qué pasa con el tema de la cuarentena en nuestra comuna?, la que hemos estado solicitando hace varias semanas, usted también, porque hay rumores a través de las redes sociales y de muchos vecinos de que esto se podría aplicar en esta semana, ¿yo quiero saber si usted tiene alguna información? Ya que les he estado comentando que es un tema que lo determine el Concejo ni tampoco la figura del alcalde y también aprovechar de preguntarle ¿por el funcionamiento de los almacenes, supermercados y el comercio en y si es que llegase a aplicarse una cuarentena en nuestra comuna? eso señor alcalde sobre el Corona Virus.

**Alcalde Miguel Araya:** bueno, efectivamente y para responderle y que todo el concejo lo tenga súper claro, no es atribución ni del concejo ni del alcalde dar una cuarentena, lo mismo que el cordón sanitario que estamos solicitando junto con la Municipalidad de Paine, con el alcalde Diego Vergara, ya que tenemos el acuerdo, decirles que todos los alcaldes de la Región Metropolitana se han informado por el medio nacional a nadie se la llama antes, para que lo tengan claro, por lo tanto si en el informativo de las diez de la mañana generalmente ahí dicen cuándo van a entrar en cuarentena y nos vamos a informar todos ahí, aquí no van a llegar antes a decirme "esta semana entra usted" a ningún alcalde le ha pasado eso, por lo que yo he podido ver en los diálogos que hemos tenido como alcaldes, segundo, es un audio de un rumor de no sé qué vecino y que dice que el martes, que el viernes vamos a estar en cuarentena, son rumores igual que todos los otros audios que aparecieron hace dos semanas o tres semanas atrás, por lo tanto la información oficial nos vamos a enterar todos como

bien dice por la prensa, obviamente todo indica que va para allá por la cantidad de casos que tenemos en la comuna y tenemos igual que estar preparados, decirles también que si se decretase la cuarentena en la comuna, primero, las farmacias funcionan, los supermercados funcionan, los almacenes de barrio que venden artículos de abastecimiento para las personas también pueden funcionar, no así las botillerías, no así las salas de juegos, eso por lo menos, pero tiene que actuar bajo salvo conducto, tienen que pedir salvo conducto para ir a comprar, no como hoy día que todos salen y el centro de Buin hoy día estaba lleno, ideal que tiene que sacar la clave única, porque es una de las herramientas para todos los trámites es tener la clave única hoy día, porque casi todo se está haciendo en línea y es importante tener la clave única, la clave única se está dando por ahora en la municipalidad a través del tótem municipal y se entrega la clave única, por lo tanto todas las personas que funcionen en el supermercado, que funcionen en las farmacias, nuestros equipos de emergencias, las personas tienen que seguir dándole normalidad dentro de todo a la cadena de abastecimiento, las ferias también pueden funcionar ¿ya? Todo lo que es venta de artículos de primera necesidad como es la alimentación ¿ya? Es decir tenemos que entender que lo más probable es que todo lo que indique que va una cuarentena y todos estos permisos se sacan en la Comisaría Virtual ¿ya? El que no tiene internet puede acercarse a carabineros, pero la idea es que entiendan que si se llega a una cuarentena no vaya todo el mundo a llevarse las cosas de los supermercados, los supermercados van a seguir funcionando y va a haber atención diaria como corresponde, por lo tanto para que la gente no se desesperen y que no se pongan nerviosas e intranquilas porque así opera una cuarentena, van a estar restringidos los movimientos digamos, eso es.

**Concejal Álvarez:** gracias señor alcalde.

**Concejal Salinas:** gracias alcalde, bueno siguiendo lo que estaba planteando en Cuenta Alcalde con respecto al Covid-19, yo creo que a ninguno de nosotros nos deja de llamar la atención la cantidad importante que tenemos de contagiados en la comuna, si comparamos en porcentaje de población otras comunas que tienen el mismo porcentaje de población, por ejemplo lo que tienen de similar a lo que tiene nuestra comuna, vemos que lamentablemente tenemos un porcentaje bastante alto de contagiados acá en la comuna y eso sin duda nos preocupa y al respecto alcalde quería comentar dos puntos que dicen relación con lo mismo y es justamente que hay muchos reclamos de los vecinos por las botillerías que siguen funcionando más allá de los horarios del toque de queda y eso en general dice relación con la fiscalización de los horarios del toque de queda, como usted comentaba alcalde, la semana pasada, el jueves tuvimos en una reunión del Concejo de Seguridad en donde se han tocado algunos puntos, personalmente y como miembro del Concejo de Seguridad siento que estamos bastante al debe en varios temas de seguridad acá en la comuna, uno de ellos

es la fiscalización y así como recién usted mencionaba que iban a hacer un enlace con el encargado militar del ejército, sería ideal porque necesitamos mayor fiscalización con respecto al tema de las ferias, con respecto al tema de las botillerías, este fin de semana la feria de Errazuriz era un caos, no por nuestros feriantes de Buin sino que era un caso por los coleros que se instalaron por Manuel Rodríguez en plena calle y tiene que ocupar la mitad de la pista porque habían coleros ahí mismo a la entrada de la feria, por lo tanto es un tema impresentable alcalde y donde consideramos que necesitamos ayuda, necesitamos más ayuda de Carabineros, más ayuda del Ejército y por tanto ahí alcalde voy a insistir como miembro del Concejo de Seguridad que coloquemos mayor énfasis en eso, eso es lo primero, lo segundo, alcalde es que yo me quiero sumar a lo que ustedes están realizando junto con la Municipalidad de Paine de cara a establecer un cordón sanitario de ingreso a la comuna, no sabemos porque no depende de nosotros tener o tener una cuarentena total en Buin, porque eso no depende ni de usted alcalde ni del Concejo Municipal sino que depende directamente del Ministerio de Salud, pero si lo que podemos solicitar es que quizás sino dan la cuarentena total, es algo que estamos necesitando urgentemente, si establecer cordones sanitarios, de tal forma que a nuestra comuna solo entren los habitantes de Buin y ahí nos ahorramos una serie de problemas, nos ahorramos problemas en las ferias, una serie de problemas con gente que sale a delinquir en nuestra comuna, hemos tenido aumento de delitos en nuestra comuna, y por tanto yo alcalde creo si es que también en ese concejo se da la opción de forma unánime en este Concejo Municipal solicitar este cordón sanitario sería lo ideal, así que eso alcalde y esperemos que podamos fiscalizar con mayor atención sobre todo el tema de las ferias, el tema de las botillerías y las maquinas traga monedas que siguen funcionando, yo he recibido reiterados llamados de vecinos del sector de acá de San Martín, en un centro típico donde siempre se encuevan donde hay maquinas, la gente llama y siguen funcionando, la gente toca el timbre y siguen ingresando, entonces se ha llamado a carabineros y cuando llega carabineros no sale nadie para afuera, pero saben que adentro, ahí es importante alcalde urge mayor fiscalización, gracias alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** gracias Concejal, le doy la palabra a don Patricio Silva.

**Concejal Silva:** gracias, mira quiero qué si nos puede aclarar más de lo que dijo el colega Moisés Ávila, porque he tenido mucha información de vecinos que se han hecho los exámenes en clínicas o en sectores particulares por su trabajo, cuando una persona resulta con el Covid positivo, esa clínica le da la licencia a la persona afectada directamente por el Covid-19. Si en una casa viven tres o cinco personas, esa personas como dijo la Directora que han hecho contacto con el Covid positivo y la norma o lo que aclaro ahí la Directora es que toda esa familia o todo ese núcleo tiene que estar con licencia, pero en la clínicas lo digo y eso es súper importante, le da solamente a la persona afectada con el Covid-19 y es donde aquí es donde tenemos que atender

mucho porque esas personas, hoy día un vecinos me decía "mi hijo va a volver a trabajar" y yo le decía, no, no puede volver porque tú tienes contacto directo con una persona Covid-19 y tienes que exigirle y hablar directamente en tu trabajo para que te den la licencia, pero esa persona tiene que sacar una hora médica, tiene que ir a una clínica, sabemos cómo es la espera, va a ser uno o dos días de espera y es terrible lo que voy a decir en el sentido de que cada día que o sea y esa persona que tiene contagio o contacto directo con un Covid-19, porque tiene contacto estrecho como dice la directora, con una persona que dio positivo e incluso más aún hay personas que han dado Covid-19 y son asintomáticos y no presentan los dolores como dicen las personas y yo creo que ahí es importante directora que podemos atacar eso y yo agradezco lo que usted acaba de decir, pero también lo que dijo el colega Ávila en el sentido en cómo vamos a enfrentar a estas clínicas o particulares que los mandan de las empresas, porque aquí se produce el problema que las personas que salen positivo hoy día tiene un mayor problema, que es que su núcleo familiar tiene que estar en cuarentena los catorce días en forma vital, porque el mayor problema que tenemos es que al acentuarse más casos, esto se va a ir ampliando la cantidad y yo creo que debemos mantener y yo sé que la parte de salud, en el hospital están como súper prácticos, pero ahora se suscitó el problema de las clínicas particulares que lo están haciendo y solamente le dan la licencia a la persona que es afectada o que tiene el Covid, pero yo creo que ahí tenemos que atacar esos casos porque muchas veces por desconocimiento los vecinos fueron y pidieron la licencia y esa empresa o clínica no se la quieren dar, yo creo que ahí tenemos que abordar rápidamente y que se haga, hoy día la licencia es digital y sobre todo como alguien dijo, por cuidar sus trabajos, lo que tenemos que evitar y como dijo Moisés, las clínicas o en forma particular le dan solamente las licencias al afectado, ¿no sé si la directora está al tanto de ese caso o podemos abordarlo?

**Tamara Rojas:** Concejal, mire, nosotros si por ejemplo alguien del área privada nos avisa de que es positivo, nosotros igual le hacemos el protocolo de seguimiento y en estricto rigor le tenemos que dar la licencia a los contactos estrechos. Solamente ahora cambió la modalidad la SEREMI pero estamos tratando de revocarla en estos días, ojalá logremos conseguirlo nuevamente, pero de todas formas si nos estamos haciendo cargo de las licencias independiente si es del sistema público o privado, siempre y cuando el privado nos informe que es positivo para hacerle este seguimiento y dar esta cuarentena preventiva a su contacto estrecho.

**Concejal Silva:** comparto eso que usted dice Directora, pero no veo la rapidez de la parte privada en informarle al sistema público, ese es el tema, no lo informan.

**Tamara Rojas:** si, ese tema lo hemos hablado en todas las reuniones ya que lamentablemente todo lo público se visualiza, se transparente pero en lo privado no hay nada transparente, tenemos que estar buscando esos pacientes, pidiendo por

favor contáctese con nosotros etc. Pero las clínicas privadas no entregan ningún tipo de información.

**Alcalde Miguel Araya:** gracias Directora, efectivamente decir que todos los que se han hecho el examen en los privados han llegado en forma directa y se han contactado con nosotros, por lo tanto decirles que igual nosotros agradecemos a la gente y reconocer que los medios de comunicación municipales han estado bastante eficientes en cuanto a la pandemia, ya que la gente está dando respuesta, por lo tanto nosotros hemos estado más arriba que el MINSAL, ya que la gente entiende que se tiene que comunicar con nosotros y está entendiendo un poco la dinámica de esta pandemia, por lo tanto de verdad que eso nos pone y nos da la tranquilidad y obviamente vamos a pedir con Tamara la posibilidad de ver lo solicitado por el concejo, lo otro, decir que anda un audio que dice que el miércoles entramos en cuarentena, anda otro audio que dice que entramos el viernes, solamente aclararle a la ciudadanía que como les comente al principio que solamente nos vamos a enterar al igual que todos los vecinos, cuando lo informe el Ministerio de Salud, hoy día sabemos que el Ministerio está un poco colapsado, por lo tanto no hay reuniones no entrega de información anticipada, nosotros hemos andado más rápido que el informe diario con los casos que tenemos a disposición, por lo tanto decirle a la gente que ese audio que anda que dice, no es oficial, la información oficial se transmite a través de la página municipal y como les comentaba al principio todos los alcaldes nos hemos enterado literalmente por la prensa cuando nuestras comunas entran en la cuarentena, así que eso, para la tranquilidad de los vecinos.

**Alcalde Miguel Araya:** entonces entramos a la Hora de Incidentes, en el punto número uno, perdón Tabla Ordinaria: Acuerdo para aprobar patente de alcohol limitada clasificación H a nombre de Fernando Guerrero Alcayaga la cual funcionaria en la calle Cardenal del Pueblo N°508 villa Cardenal Raúl Henríquez, bueno, entiendo que se les hizo llegar todos los antecedentes al Concejo Municipal, por lo tanto sometemos a votación:

**Concejal Salinas:** alcalde según los antecedentes entregados yo **APRUEBO**

**Concejal Álvarez:** señor alcalde tenía algunas consultas, pero como no dio la palabra, ¿no sé si podré hacerlo ahora?

**Alcalde Miguel Araya:** si, no tengo problema.

**Concejal Álvarez:** le quería consultar ¿si venía la nómina con las firmas de los vecinos? Por lo que leí la junta de vecinos explicaba que estaba de acuerdo y que se había consultado a los vecinos pero no bien los documentos si venía la nómina con las firmas, es de febrero esta por si acaso.

**Viviana Vargas:** Si concejal, lo que pasa es que a mí la ley me exige que yo pida el certificado de la junta de vecinos, no me exige la forma, yo sé que nosotros igual le indicamos a ellos que a sugerencia de ustedes les pedían hacer una asamblea, ya pero aquí ellos solamente los que informaron que los vecinos estaban de acuerdo, no nos mandaron más información.

**Concejal Álvarez:** ya, lo que pasa es que en el documento, si usted revisa dice que venía una nómina, pero bueno, en el documento que entrega la junta de vecinos por Oficina de Pates decía que venía una nómina con firmas, pero no viene, pero en el mismo documento también sale que no tienen ningún inconveniente en aprobar la patente.

**Viviana Vargas:** igual voy a pedir a Lila que vea el caso de que no se hubiese adjuntado ¿ya?

**Concejal Álvarez:** ya, preguntarle también Directora ¿si el código del Servicio de Impuestos Internos 420700 es el mismo para todas las patentes de botillería, A, B, C, D es el mismo?

**Viviana Vargas:** bueno, ese es un tema que lo ve el Servicio de Impuestos Internos, nosotros no somos los que entregamos el código, por lo tanto ellos son los únicos que tiene la potestad de definir los códigos según la actividad que pida el contribuyente.

**Concejal Álvarez:** ya, estaba revisando en una patente de supermercado ¿me parece o no? Minimercado, muchas gracias, Minimercado y en el código aparece botillería y entre paréntesis coincide, quería saber ¿si es el mismo código o hay otro código diferente para patente de botillería?

**Viviana Vargas:** no, no, no porque nosotros le damos como Minimercado, esa es la patente de alcohol, la que ellos piden al Servicio de impuestos internos es de alcohol y Minimercado es la comercial.

**Concejal Álvarez:** ya, OK, me quedo claro, muchas gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** la votación concejal

**Concejal Álvarez:** **APRUEBO** señor alcalde con los antecedentes entregados por al Ilustre Municipalidad de Buin.

**Concejal Henríquez:** alcalde con los informes entregados especialmente por la Dirección de Finanzas **APRUEBO**

**Concejal Sánchez:** si, alcalde según los antecedentes entregados yo **APRUEBO**

**Concejal Ávila:** **APRUEBO** alcalde

**Concejal Silva:** **APRUEBO**

**Alcalde Miguel Araya:** **APRUEBO**

*Se da por aprobada patente de Alcohol limitada, clasificación H, a nombre de Fernando Guerrero Alcayaga la cual funcionaria en la calle Cardenal del Pueblo N°508 villa*

*Cardenal Raúl Henríquez. Pasamos a la Hora de Incidentes, le damos la palabra a los señores concejales, lo ideal es que la pidan por el Messenger, estamos dando la palabra, estamos OK.*

#### **HORA DE INCIDENTES:**

**Concejal Ávila:** Yo más que todo alcalde, dos cosas, reiterar que en la línea que venimos hablando con respecto al Covid en función, si bien la Directora de Salud nos planteaba que se pidió nuevamente la solicitud a la SEREMI y usted también nos mencionó de que se iba a ver la parte legal, recordar que ojalá, buscar todos los lineamientos que puedan ser factibles en función de nuestros vecinos, recordando que lo que se nos viene así como lo ha dicho y no es una opinión personal solamente, así como lo ha dicho el comité de expertos y los especialistas tanto en el área de salud como en el área de economía del país, se viene una gran crisis en todo ámbito, tanto sanitaria como a su vez consecuentemente económica, por lo tanto el cuidado de los trabajos en lo más que se pueda es importante y nosotros desde el gobierno local para nuestros vecinos ¿cierto? ojala fuera para todo el país, desde nuestros vecinos y para nuestros vecinos de la comuna de Buin podamos generar acciones, creo que alcalde usted va a recibir el apoyo colegiado y unánime de todo el concejo municipal como primera instancia , en segundo, recordar y ser majadero, reiterativo, reincidente , ser pesado, todos los calificativos a veces que se me pueda catalogar a mí y tanto a todas las autoridades partiendo por usted como jefe comunal, recordar que estamos frente a una catástrofe de gran magnitud, nunca antes vista, todos lo hemos dicho hoy día es una enfermedad, es un virus, es un estado de emergencia grave, donde todos los médicos, los epidemiólogos, los salubristas, los especialistas en el área han dicho y han recomendado y así como muchas personas y el Concejo Municipal también lo ha pedido y usted lo ha dicho, solicitar la cuarentena total, entendiendo que esta cuarentena total como usted lo explicaba tiene ciertas obviamente condiciones, pero también garantiza el libre tráfico de los medios de servicios básicos, de alimentación, de transporte en ese ámbito y de obviamente de que las personas puedan cubrir su necesidad en lo esencial, pero recordar hoy día que no estamos todavía en esta cuarentena total y así como usted y todos los colegas lo han planteado, hay un relajo demasiado excesivo en nuestra comuna por parte de nuestras personas, por parte de nuestros habitantes, por parte de nuestros ciudadanos y es necesario insistirles a diario, a cada momento que cuando las personas no están siendo empáticas, cuando las personas no están siendo solidarias, cuando las personas no están acatando la normativa, cuando el Decreto del Ministerio de Salud, las recomendaciones de todas las autoridades sanitarias, todos los decretos que se han vinculado en función de la salud de las personas ¿cierto? La misma ordenanza que hemos hecho con, no con la finalidad de castigar, ni de sancionar, de buscar recursos sino que con el ánimo de

prevenir un mayor contagio, es necesario alcalde hacerles entender a las personas, que cuando ellos no están utilizando las mascarillas, cuando las personas no están o no estamos cierto cumpliendo solo afectamos el autocuidado personal, el de nuestros seres más cercanos, sino que también estamos afectando el cuidado, la prevención y la vida y esto es importante alcalde, es una enfermedad, es un virus como lo han dicho todos los especialista, no algo al antojo, ni una cuestión política ni una cuestión de discurso que lo diga usted o cualquiera de nuestros colegas los concejales, ni que lo diga yo en este minuto, es una enfermedad que afecta la vida de las personas, que ojalá no nos toque, yo insisto, ojalá no nos toque de cerca y hay muchas personas que siguen incumpliendo en el día a día, que es verdad que salen a la calle por trabajo, que es verdad que salen a la calle por cosas necesarias, por cosas urgentes y que obviamente no les vamos a poder pedir ni les vamos a poder reclamar el ¿porque andan en el transito diario en la cotidianidad, cierto, En los medios de transporte o porque tiene que obviamente llevar el dinero a su casa o a la alimentación a su casa, pero todas aquellas personas que si las pueden hacer por favor pedirles que se queden en casa, por favor pedirles que cumplan con lo mínimo, lo mínimo es el uso de la mascarilla, pero el uso de la mascarilla no sea por cumplir, que el uso de la mascarilla no sea por colocarse la máscara o una bufanda sino que sea un medio que de verdad y efectivamente sirva para no contagiar a otros o para no contagiarse y en eso alcalde creo que es importante transmitir como autoridades, que todas las personas que estamos en este ámbito, en distintos escenarios podamos transmitir, el uso de la mascarilla no es solo para cumplir una ley, no solo para que no me saquen un parte, no es solo para que este decreto de catástrofe no me lleven detenido los carabineros, la fuerza militar, sino es que para prevenir la enfermedad personal y la transmisión a otros y en ese sentido alcalde insistir, insistir que en este ámbito, en este ámbito alcalde es importante que cuando las personas no cumplen con las mascarillas, cuando las personas no cumplen con lo mínimo del distanciamiento social, cuando tiene que hacer la fila para entrar a un lugar porque tienen que hacer un trámite, porque es urgente, porque tienen que comprar alimentación donde hay muchas familias que se alimentan en el día a día y eso lo comprendemos y nos ponemos en su lugar, mantengan el distanciamiento social, que no porque me dicen un metro, al metro y se enojan porque es un metro veinte, un metro y medio, que sea lo más posible, si vamos a entrar y vamos a llegar igual a los lugares, pero vamos ojala Dios mediante nosotros mediante nuestras propias acciones también poder vencer, poder ganarle a este virus no contagiándonos, es importante alcalde como lo han dicho y lo han recomendado todas las autoridades sanitarias ¿cierto? Externas al gobierno que podamos hacer un llamado a la comunidad más allá del toque de queda, más allá de que si nos decretan la cuarentena o no, porque nuestro fin, nuestro foco no pude ser o nuestra queja el que no la decretan, sino que alcalde nosotros como

gobierno local y comunal poder coordinar como lo ha hecho el comité de expertos del Ministerio de Salud, llamar a la fuerza militar, llamar a Carabineros, llamar a todos nosotros que estamos vinculados en el ámbito de lo público a coordinar ¿cierto? Con la ayuda ¿cierto? De la Dirección de Salud y de todas las personas de buena voluntad que cumplen el servicio público, a que nuestros habitantes de nuestra comuna respeten y cumplan con el cuidado de la vida del otro, ojala no nos lleguemos a contagiar, pero así nos explica la autoridad, cada veinticinco positivos los asintomáticos son tres veces más, vale decir cuando tenemos ciento cuarenta como lo ha dicho usted contagiados, ciento treinta y nueve sino me equivoco en la comuna, lo más probable es que tengamos casi quinientos y disculpen que sea alarmante, casi quinientas personas con Covid ¿cierto? De forma positiva algunos y los otros asintomáticos, usted mismo no ha dicho que estamos a la espera de cuarenta y nueve resultados, ojala todos quisieramos que no lo fueran, pero si salen positivos imagínese usted, vamos a subir de ciento cuarenta a ciento noventa positivos, es importante alcalde mantener el llamado urgente, reiterado a qua las personas se queden en casa, el llamado que han hecho cada uno de nuestros colegas a la mayor fiscalización, creo alcalde que hay un relajo por parte de la comunidad sino que también por parte de la autoridad central, porque debemos recordar que en este, cuando hablan de números, no somos números las personas, nosotros los habitantes no somos números, pero cuando hablan de números lo más probable esperemos que no sea el caso, no esperemos que nos toque a nosotros, que de ese número el 15% podría haber de letalidad, de mortalidad y de fallecimiento de nuestra población, por lo tanto hoy día ya como usted lo ha dicho lamentamos profundamente ¿cierto? El deceso de tres vecinos y esperamos que no sea ninguno más, gracias alcalde por este tiempo y gracias a todos quienes siguen hoy día cumpliendo y gracias a todos quienes de alguna u otra manera tanto en el ámbito de lo público y en la municipalidad los que están trabajando para que esta transmisión se mantenga, aquellos que salen a sanitizar, aquellos que hacen distinta función en el día a día, aquellos en la Corporación presentes para que se siga manteniendo el trabajo ¿cierto? Aquellos que hoy día están en la salud, como la directora de salud y todos los trabajadores que están cumpliendo ¿cierto? De la mejor manera y no tiene ¿cierto? Todos los implementos, agradecerles por el trabajo y también obviamente a todos aquellos en el ámbito privado que también siguen sus trabajos para mantener los servicios básicos, para mantener las cadenas de alimentación y para mantener ¿cierto? Un país a pesar de esta terrible catástrofe y emergencia que vivimos y seguiremos viviendo puedan seguir, así que un abrazo fraternal, cariñoso para cada uno de ellos, gracias alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** gracias concejal.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Gracias señor Alcalde, señor Alcalde le quería consultar y aprovechando que esta acá Tamara de la Dirección de Salud, que el día viernes tuvimos un montón de llamados de vecinos y dirigentes de la Posta Los Morros, del sector de Los Morros de El Recurso sobre el tema de la atención que está teniendo complicaciones que están siendo un poquito discriminados en el tema de la Salud de que según los que ellos me comentaban y esperemos lo aclaremos acá que estas postas están funcionando con una, dos o tres personas máximo y ninguno uno de ellos es doctor si no que un administrativo o una persona de aseo y no recuerdo muy bien si era una persona de farmacia la que estaba atendiendo y a veces los vecinos no podían atender sus requerimientos, también me comentaban por los turnos éticos que probablemente no se estaban cumpliendo según lo que habían consultado en el mismo MINSAL a través de una solicitud de información donde se les comentaba que los turnos deberían respetarse por lo menos de 8.30 a 14.00 horas y no de 8.30 a 11.00 de la mañana, como está ocurriendo en algunos lugares. También quería consultarle a Tamara por lo que está pasando en el Cesfam Héctor García, donde el día viernes donde un vecino estuvo aproximadamente 8 horas esperando que se le entregara su medicamento entonces encuentro que no corresponde, sabemos que tenemos problemas en tema de salud, sabemos que se están haciendo esfuerzos y eso lo tengo que reconocer y eso lo destaqué en el concejo pasado ya que Tamara tiene la disponibilidad de escucharnos y buscar muchas veces solución para los vecinos pero tampoco creo justo que una persona de la tercera edad tenga que estar ocho horas afuera en la calle porque ellos no pueden entrar por el protocolo del Coviv19 para que reciban su medicamento, sé que el señor alcalde tenía un protocolo de entregarle estos medicamentos en sus hogares a estas personas, eso quiero saber si se está cumpliendo el tema de protocolo en sus hogares si podemos mejorar un poco la atención a los vecinos y hay consultorios en otras comunas donde no dejan a los vecinos afuera si no que tienen un box habilitado especialmente para atender a los vecinos de uno y es una forma también de poder atender a los vecinos dentro y no exponerlos también a ellos, recordar que viene el invierno, viene el frío, viene la lluvia y no vamos a poder seguir con estos protocolos de tener a la gente a la intemperie, eso más que nada quería consultar y me gustaría que lo hiciera a través de este medio porque hay muchos vecinos que por este medio del Recurso y de los Morros estaban esperando este concejo para tener soluciones, eso sería mi primer punto Alcalde, le doy la palabra a Tamara para que nos pueda comentar lo sucedido.

**Tamara Rojas:** Concejal con respecto a la Posta Los Morros, El Recurso y a todas las postas, usted comprenderá que como estamos en una Pandemia, nosotros no tenemos personal de dotación completa para atender toda esta contingencia, lo que nosotros realizamos a nivel local fue sacar a los médicos de estas Postas y mantener solamente al técnico paramédico para entrega de medicamentos y ver si llega alguien con alguna

sintomatología y declara una urgencia ya porque se lo digo, porque yo tengo tres equipos, el equipo a, el equipo b, y el equipo c, si del equipo a hay alguien que se contagia tengo dos semanas para que cumplan su cuarentena y no interrumpir el funcionamiento, puedo seguir funcionando, no me voy a limitar a tener a los profesionales en un Cesfam a horario completo como lo hacemos en forma habitual, se contagia uno y cierro el Cesfam y se van todos para la casa, por eso se hizo esta estrategia, porque las postas las dejamos sin médicos, porque dejamos a los TENS y cuando llegara una urgencia estos iban a ser derivados a su Cesfam madre, lamentablemente la Posta Los Morros y El Recurso, no lo entendieron así por eso yo hoy día le pedí a la Directora del Cesfam Alto Jahuel que se reuniera con los dirigentes vecinales, ellos ya tuvieron reunión el día de hoy, llegaron a un acuerdo y vamos a rotar a un médico y vamos a funcionar como debiera funcionar una posta porque además les recuerdo que las postas de salud rural no deben tener por ley médicos todo el día, tienen que hacer unas rondas, pero nosotros estamos trabajando como si fuéramos un Cecof en las postas, tenemos matrona, dentistas, enfermera, kinesiólogo, Asistente Social, en definitiva las postas deberían tener un médico que hiciera una ronda a la semana más la TENS que debiera estar en forma fija, pero ese tema aparentemente ya lo solucionaron con la directora del Cesfam Cordillera, tuvieron una mesa con los dirigentes vecinales y llegaron a este acuerdo, este acuerdo yo se los voy a mandar vía correo electrónico, para que vean los días donde va a haber atención por parte de ellos sobre la pregunta del Cesfam Héctor García, la verdad a mí no me gusta hablar que un vecino estuvo 8 horas esperando afuera de un CESFAM, la verdad es que a mí me gusta por nombre, por correo electrónico y yo analizo la situación para ver que paso, porque la verdad me parece extraño que haya estado ocho horas, porque puedo haber estado mucho rato esperando, pero ocho horas es algo excesivo, así que si usted tiene el nombre de forma interna usted me lo da, yo hablo con él y puedo ver más o menos qué es lo que paso ahí para poder darle una mejor respuesta y con respecto a los medicamentos que se están despachando a domicilio estos medicamentos también tienen que entender que depende mucho también de nuestros móviles y el recurso humano y frente a eso debemos ser paciente, esto no es que sea para toda la población adulto mayor esto depende también de los profesionales o técnicos que también puedan repartir esto y el tema logístico de esta entrega, nosotros el día anterior a la entrega de los medicamentos los llamamos por teléfono y ellos van a ser los pacientes que van a recibir, si a mí me corresponden los medicamentos al día de hoy y a mí nadie me llama, yo me tengo que acercar a buscar mi medicamento, porque lamentablemente no nos da para enviar los medicamentos a todo el mundo, nos encantaría, pero la logística y el recurso humano, no nos da.

**Concejal Álvarez:** Gracias Directora me quedó claro el tema de los medicamento solo pedirle al Señor Alcalde que a través de sus redes sociales no juegue con las

expectativas de sus vecinos ya que se les indicó que se les iba a llevar sus medicamentos a sus hogares porque muchos adultos mayores lo entendieron así, yo creo que cuando uno hace un video explicativo y lo digo con harta altura de mira como siempre, le comento porque de verdad a mi muchos vecinos me llaman y me dicen Concejal que pasa con la entrega de medicamentos y muchas veces no les queda claro la información, así que me queda claro y voy a dejar la información a los vecinos si me comentan, y solamente decirle a la Directora, que a veces las realidades de las postas son diferentes dependiendo de donde están, por ejemplo en el recurso y los morros para llegar a su CESFAM madre tienen que tomar dos o tres veces locomoción los vecinos para llegar entonces habría que analizar el aspecto más de cercanía o lejanía para poder hacer un trabajo mejor y le agradezco que estén tomando medidas para solucionarle el problema a los vecinos y entiendo la situación en la que estamos y es inédita y de verdad le agradezco el apoyo que ha tenido siempre para responderme mi otro punto original señor alcalde, era el tema de las Feria Libres que algo había comentado otro concejal por ahí, este fin de semana tuvimos mucho "colero" o ambulante que se instaló en la feria libre hay un caso de una persona que se instaló en el puente ancho de bajo Matte vendiendo buzos en el cual el inspector le cobró 5.000 pesos por ordenanza según para que pudiera trabajar, pero el caballero dijo que pagó 5.000 pesos y con una ganancia de 100 o 200.000 pesos en venta siendo que hay feriantes que pagan sus patentes y lamentablemente se ven menoscabados por gente que trae mercadería de dudosa procedencia desde otras comunas, yo quería señor alcalde que revisaran esas medidas que se están tomando porque se les está dando permiso por un valor de 5.000 pesos a los ambulantes que vienen muchas veces desde otras comunas y no sabemos si realmente son ellos los que realmente están trayendo el virus de comunas que están en cuarentena a nuestras feria libres contagiando también a nuestros vecinos, eso es lo que me comentaban los feriantes alcalde, y estaban muy preocupados por ese tema, muchas gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** Ya, concejal haber estaba escuchando atento, en primer lugar fíjese concejal que cuando yo voy al supermercado, cualquier vecino va al supermercado hay gente que tenemos que estar 40 o cerca de dos horas esperando en la fila del supermercado, siento que el supermercado es una institución privada que tiene harto equipo de personal y de verdad me extraña la poca empatía de los vecinos quiero que entiendan que efectivamente como lo dijo la Directora de Salud, nosotros tenemos que entender que el equipo que atiende en una jornada se dividió en tres turnos para que en el caso si es que alguien se contagia, ya, por lo tanto decirle que así como yo veo en el "starken", como veo en el supermercado, como veo en las farmacias que son privadas, todo el mundo tenemos que tener la paciencia de esperar obviamente que no pueden esperar 8 horas pero también decirle concejal que nosotros estamos haciendo un tremendo esfuerzo y lo cual yo reconozco al equipo de

salud de que ellos efectivamente están saliendo a dejar los remedios, haciendo un tremendo esfuerzo lo cual yo reconozco a la gente de salud estamos con los turnos divididos en tres por lo tanto también hay que ser un poco empáticos obviamente se puede ver cada caso que allá una situación especial, es tema de esta situación del vecino lo vamos a averiguar, me gustaría que me entregara los antecedentes de porque se demoraron 8 horas para verlo, pero también decirle si en la parte privada la gente está esperando de dos a tres horas para entrar a comprar, hoy el llamado es a quedarse en la casa, hoy estamos entregando muchos medicamentos todos los días, y yo siempre he hablado los medicamentos son para los postrados, para los crónicos y algunos casos especiales que obviamente salud sabe evaluar bien, por lo tanto aquí no ha habido ningún mal uso de la información la gente a veces quiere entender lo que quiere entender por lo tanto decirle que nosotros si usted tiene los antecedentes me los hace llegar para yo ver y tomar las medidas necesarias, y entender que nuestro equipo de salud está haciendo todo lo necesario y lo humanamente posible para atender hoy a la gente que esta positivo por temas de salud, por lo que le pedimos la comprensión hoy debemos ser más empáticos que nunca y ponernos en el lugar de otros. Y sobre la feria, por algo hicimos la reunión de seguridad no tenemos carabineros para controlar y fiscalizar al mercado que está llegando de afuera me encantaría tener el control, si yo les cobro 5000 pesos es para que no se la lleven pelada, porque simplemente no pagarían nada, 4 veces al mes son 20000 pesos, mucha gente de la feria no está trabajando porque tiene temor y se está quedando en su casa y nosotros coordinamos con la directiva para que nos avisen cuantos puestos hay disponibles para darle a gente de Buin, mientras esperamos que esto se normalice porque yo prefiero que entre una persona de otra comuna, pero si yo hoy día no tengo la suficiente fuerza y por algo estamos pidiendo un cordón sanitario para controlar el comercio y las ferias libres, concejal yo trabaje harto por sacar el comercio ambulante del centro y trabaje muchos por eso y aun lo sigo haciendo, pero entienda la posición también, es fácil hacer una crítica con altura de mira pero hay que poner, usted mismo estuvo en la reunión de seguridad pública y cuál fue su sensación, usted se dio cuenta. Vamos a trabajar para poder ordenar tanto las ferias como el comercio ambulante y sobre la cantidad de delitos que se han disparado en la comuna de Buin.

**Concejal Álvarez:** Gracias Señor alcalde por la respuesta.

**Concejal Sánchez:** Alcalde, bueno en primer lugar hacerle una consulta a Tamara en relación a la vacunación de la Influenza, no sé si usted me puede comentar sobre esto, porque a través de esta forma, esto mismo lo puedo comunicar a los vecinos en relación y reitero al tema de la vacunación se acabaron ya los plazos, se acabaron las vacunas, hay niños y niñas que aún no son vacunados, enfermos crónicos y adultos mayores, si usted me puede comentar sobre esto, par yo informar a los demás vecinos.

**Tamara Rojas:** Con respecto a la vacunación contra la influenza, como explicaba en el concejo anterior nosotros teníamos un cierto grupo de riesgo al cual debíamos vacunar y en estricto rigor en número ese grupo ya está vacunado. En números no en la realidad, a nosotros nos quedan una cantidad de dosis para los colegios, estamos en la vacunación escolar en estos momentos de colegios que se han puesto en contacto y se les ha informado directamente a los directores para que estos se pongan de acuerdo con los apoderados, con respecto a los niños menores de 10 años, los niños que no van al jardín o a colegios esos niños deben ir a colocarse su vacuna a su Cesfam donde están inscritos, con respecto a pacientes crónicos no quedan vacunas contra la influenza y a los adultos mayores si quedan vacunas pero si deben asistir a sus centros de salud más cercanos.

**Concejal Álvarez:** Me queda una duda sobre lo mismo que hablaba anteriormente mi colega Marcelo, el tema de los Cesfam madre, hay una cierta cantidad de vacunas que se envían a diario o hay 20 o 30 o 40 vacunas cómo se maneja el tema, porque no vaya a ser que enviemos a los vecinos y no exista un stock.

**Tamara Rojas:** Esto no se trata de enviar a los vecinos, en esto lo que se tiene que promover es que los vecinos no salgan de sus casas, si ustedes empiezan a promover de que esta la vacuna y que vamos a aglomerar los centros de salud estamos perdiendo todo lo hecho hasta ahora, la cantidad de vacunas esta designada desde el día uno, cada comuna tiene una cierta cantidad de vacunas las cuales les van a llegar esas vacunas a nosotros ya nos llegaron y no hay más, se entiende, ahora lo que nosotros vamos hacer es que las vacunas que a nosotros nos quedan que me imagino que son las vacunas de las personas que no se han vacunado y que están en el grupo de riesgo debiesen acercarse a sus centros a colocarse su dosis, las patologías crónicas ya fueron sacadas de los grupos de riesgos así que la gente que llegue con certificado médico por una dosis esta no podrá ser suministrada, nosotros ahora debemos vacunar a los menores de 5 años a los menores de 65 y a las mujeres embarazadas, esos son los tres grandes grupos de riesgo, me entiende.

**Concejal Sánchez:** Ya, y para ellos hay las vacunas, no tendrían por qué negar la vacuna.

**Tamara Rojas:** Si hubiese stock, no tendría por qué ser negada.

**Concejal Sánchez:** Ya me queda claro.

**Tamara Rojas:** Quiero aprovechar porque justo en el chat el concejal Álvarez pregunta que dice que el alcalde dijo que las vacunas llegaban en el mes de abril, también lo dije en el concejo pasado, las vacunas que llegaron fueron las que faltaban para completar el stock que nos correspondía por la vacuna como comuna.

**Concejal Sánchez:** Ya, perfecto me queda clarísimo, entonces repitiendo lo que me dice usted menores de 5 años, mayores de 65 años, y embarazadas, porque tengo el caso de una vecina lo que le envié en la mañana.

**Tamara Rojas:** Si con relación a su mensaje consulte, la información oficial es la que le entregue.

**Concejal Sánchez:** Me queda clarísimo, entonces podrían dirigirse a CESFAM Maipo, CESFAM Héctor García, CESFAM Alto Jahuel, ya muy amable directora se pasó, Alcalde pasando a otro punto, es en relación a la mala fiscalización que hay en el sector de las Vertientes, no sé si le habrá llegado a usted el reclamo constante de la gente de las vertientes Santa Filomena de Viluco y Valdivia de Paine, que mucha gente va al río, no sé si se podría aumentar ahí la fiscalización, vecinos me comentaban que vienen personas de otros sectores de otras comunas y también sumarme a la petición que usted tiene con el Alcalde de Paine por el cordón sanitario, porque yo creo que también tiene que hacerse con las otras comunas vecinas es decir con San Bernardo y también con Isla de Maipo también tendríamos que hacer un trabajo en conjunto y aumentar el cordón sanitario porque desde Isla de Maipo también transita harto vehículo y por San Bernardo también tenemos el sector de los Morros, donde hay harto vehículo, entonces también sería bueno entrar en conversaciones con estas comunas vecinas, vale decir San Bernardo e Isla de Maipo.

**Alcalde Miguel Araya:** Bueno Concejal, por lo mismo estamos pidiendo el cordón sanitario, eso nos va a ayudar a controlar el ingreso de población flotante que estamos teniendo también recordar que mucha gente que están en cuarentena que por el estallido social no tienen supermercados, están viviendo a nuestros centros comerciales a abastecerse, por lo tanto hoy creemos que es importante el cordón sanitario para controlar esto y así controlamos también el ingreso de gente que está en cuarentena y que viene a trabajar en nuestras ferias, por lo que nosotros esperamos tener una respuesta positiva, a penas este lo implementaremos y como ustedes lo vieron en la reunión de seguridad es que estamos hablando con el jefe de zona para que nos apoye en todas estas medidas que las tenemos claras estamos con problemas en la feria, con el comercio ambulante, en que no se respeta el toque de queda, de la fiscalización de las mascarillas que en el fondo nos está faltando el apoyo de la fuerza pública y del orden para restablecer lo que teníamos hace un tiempo atrás.

**Concejal Salinas:** Gracias Alcalde, quería establecer dos temas, aquí hay una serie de sectores en nuestra comuna que hemos visto que se están tomando los espacios públicos y están creando verdaderas tomas, uno de ellos es la continuación del complejo municipal, donde se entiende que ahí hay un proyecto municipal en camino, entonces quisiera saber qué medidas se están solicitando para evitar que la gente se siga tomando estos espacios que en definitiva tienen que ser espacios públicos donde todas las familias buinenses puedan participar en ellos y no que ciertas personas se estén tomando estos lugares construyendo mediaguas.

**Alcalde Miguel Araya:** Bueno efectivamente se está trabajando en el asunto de las tomas en ese espacio concejal, pero estamos viendo la manera en que se va a abordar, ya la semana pasada se ofició al SERVIU y los postes de luz se están sellando y no se les va a proveer de agua, entonces se están tomando medidas y esperando una orden judicial para empezar a tomar medidas.

**Concejal Salinas:** Lo segundo que quería consultar dice relación y aprovechando que está Tamara, es el tema de quien fiscaliza a las personas positivas de la comuna que muchas veces no cumplen la cuarentena obligatoria que tienen, que pasa en esos casos, cual es el ente fiscalizador en estos casos.

**Tamara Rojas:** A nosotros de la Seremi nos dicen que debemos avisar a Carabineros de Chile y es lo que se ha hecho hoy en día.

**Concejal Salinas:** Entonces Alcalde si un vecino sabe que alguien esta contagiado y anda en la calle, lo que corresponde es que llame a Carabineros de Chile entonces.

**Alcalde Miguel Araya:** Así es.

**Concejal Salinas:** Ok, gracias alcalde.

**Concejal Ávila:** Perdona Claudio, perdón por interrumpir, lo que pasa es que sería importante que se enviara un oficio a través del Alcalde con el apoyo del Concejo municipal a la Gobernadora para que se pueda asesorar bien, porque la información que dio la gobernadora en la mesa de seguridad frente a todos los organismos técnicos es que solamente tenía que fiscalizar la entidad sanitaria entonces tal como lo dice la Directora de Salud, los oficios que han emitido de la Seremi de Salud son que se tiene que enviar esta información a Carabineros, entonces para que ellos fiscalicen, no como la Gobernadora nos mencionó porque eso le quita piso a Carabinero y a la fuerza militar porque hay un fiscalizador de Orden Sanitario y Público cierto, entonces obviamente si la gobernadora dice eso que es la delegada presidencial en nuestro territorio que más nos queda a nosotros es importante clarificar eso ya que ella menciono que se reunía a diario con el jefe de zona metropolitano, entonces parece que la información no la tiene muy clara, gracias Miguel, disculpa Claudio.

**Concejal Salinas:** No si está bien, porque eso es un poco lo que está pasando, porque a nosotros nos llega una dualidad de información o mucha información contradictoria por tanto en estos casos que mejor que los vecinos sepan con claridad cómo deben actuar en estos casos sobre todo ante el peligro inminente que están viviendo con una persona contagiada que siga en las calles que se yo, es importante tener una información verídica y oficial.

**Tamara Rojas:** Si ahora estamos viendo que a los mejor una información a nivel central es contradictoria o estamos obteniendo respuestas distintas, esto significa que es una gran problemática para nosotros y también para los vecinos, yo creo que deberíamos buscar una estrategia local y nosotros ponernos de acuerdo y ver como lo vamos hacer, porque no podemos seguir hablando de esto, diciendo por favor quien

fiscaliza esto, la gobernadora dice algo a mí me dicen otra cosa, entonces finalmente si ya no tenemos respuestas a nivel central hagamos algo como comuna.

**Alcalde Miguel Araya:** Primero para aclarar a todos, siempre hay mucha gente que dice que anda un positivo afuera, pero muchas veces también es parte del rumor del barrio ya por lo tanto sería importante que cuando ocurra esto se llame a carabineros que es la forma en la que deberíamos actuar, se llama a carabineros, ellos le solicitan el carnet, y ahí se va a saber si es un positivo efectivo o es un positivo de rumor de barrio, y si es positivo ahí se coordina con la Dirección de Salud para trasladar a esta persona al domicilio y si es reiterativo pedir que se lleve a estos hoteles de cuarentena, estadías de cuarentena, que eso deberíamos ver, yo decirles que con el jefe de enlace vamos a fijar bien un protocolo que es necesario establecerlo como vamos a hacerlo en la comuna para tener la claridad y que tengamos un solo discurso todos.

**Concejal Ávila:** Miguel disculpa que te interrumpa, yo comparto contigo lo que dices y yo creo que todos respaldamos algunas de las acciones que estas realizando pero a veces si tú hablas de ese rumor y obviamente no tenemos la especificidad de los rumores o de los contagiados positivos a la información diaria que tú nos has ido dando corroborada cierto con los índices del ministerio y uno ve la gráfica del ministerio y uno podría hacer una correlación que el aumento exponencial que ha tenido la cantidad de contagiados y de positivos en nuestra comuna no solo tiene que ver con la cantidad de PCR que se hacen a diario si no que al parecer podría tener una correlación con los mismos lugares que saltaron algunos de los primeros contagiados que se fueron dando en el camino entonces eso podría respaldar y lo que nos llega a todos los concejales y también a ti, que ya no es un rumor si no que la efectividad es que muchos o algunos de estas personas que fueron declarados positivos después del PCR, pudieron no a ver cumplido de forma eficaz la cuarentena porque si uno hace la correlación insisto en estos mapas de calor el ministerio por kilómetro cuadrado al parecer se agrupan en estos sectores entonces al parecer insisto esta información que se maneja por el Ministerio de Salud por el anonimato que se debe de tener o el respeto al paciente podría ser que no sea un rumor y en ese sentido yo creo que habría que respaldar lo que se dice la Directora de salud de que habría que tener una coordinación a nivel comunal para eso no sé si es posible alcalde que tengamos una reunión a posterior de forma privada para poder conversar, porque obviamente como usted nos dice se nos vienen unas semanas bastante pesadas por tanto creo que es importante no tener una reunión a posterior si no que preparar con usted como jefe comunal y con el apoyo del concejo comunal puede incidir a prevenir y estar atentos y respaldar a la directora de salud, porque creo a modo personal que lo que ha mencionado entendiendo la necesidad de la urgencia de cada uno de los vecinos por el área de salud, creo que respaldar la medida que dice la directora de generar turnos,

porque lo hemos visto en centros de salud a nivel nacional que se ha contagiado una persona del equipo de salud y está todo el equipo contagiado por tanto quizás seríamos mucho más inquisitivos y duros si de aquí a dos semanas se contagiaran los funcionarios y nos comuna que tienen un Cesfam cerrado, por lo tanto ni dios lo quiera cierto, si es que se contagia una persona en están medidas que ella ha establecido como estrategia necesaria cierto porque además debemos consignar que todos estamos aprendiendo cierto que incluso tanto la directora de salud, como el alcalde, como nosotros y las distintas autoridades todos estamos aprendiendo con una pandemia que además que es variable que además ni si quiera los mismos médicos saben si una persona luego que se mejora queda contagiada o no entonces es un aprendizaje a diario y creo que esta estrategia que tomando debiésemos respaldarla, porque son las de mayor beneficio para la comuna aunque muchas veces en la inmediatez podamos pensar o sentir que hay una inmediatez lo que queremos es que en todo minuto pueda haber una atención de forma eficaz y eficiente en cada uno de los sectores además cuando nuestra comuna en términos de superficie es muy grande entonces insisto y lo he dicho en múltiples veces no es algo de un mes es algo de mucho tiempo, porque quizás podamos estar un año de esta manera y que jamás se cierre un centro de salud en la comuna, creo que sería un logro eficiente y de felicitar a la directora de salud que hoy ha tenido que enfrentar esta gran catástrofe y emergencia, disculpa Miguel.

**Alcalde Miguel Araya:** Ahí nos quedamos un ratito después, les parece.

**Concejal Sánchez:** Solo dejar en claro que esta solicitud la misma que se está realizando ahora y que se va a conversar a posterior la solicitó hace cuatro concejos atrás donde usted mismo lo dijo que esto solo dependía de Carabineros, entonces me parece muy favorable que ahora se esté tomando y que la Directora de Salud también lo diga de esta forma, pero cuando se solicitó hace cuatro semanas atrás que se aumentara la fiscalización por parte de este concejal no se tomó en cuenta, eso alcalde.

**Concejal Henríquez:** Alcalde, quiero referirme a unas situaciones y a medidas planteadas pero yo recuerdo hace más o menos tres semanas atrás que solicité una fiscalización en los sectores de Viluco, Las Delicias, Santa Julia, Los Aromos y en Valdivia de Paine porque estaba llegando mucha gente los fines de semana especialmente al río, esto lo dije hace tres semanas atrás y veo que todavía la gente sigue reclamando esta situación por la falta de fiscalización, ahora como usted lo señala Alcalde, va a llegar el Jefe Militar para organizar y ver la posibilidad de poder hacer patrullaje, es indispensable que el jueves recién pasado en la reunión de comisión de seguridad la verdad de las cosas quiero manifestar que no fue una reunión como la esperábamos o como lo habíamos conversado los concejales yo creo que faltó algo, nosotros hicimos un listado de los puntos a formular para ese día, hubo una interrupción que no se justificó para ese día, lo que no planteo bien mi colega

Salinas, pero yo me quedo con lo que planteó el Administrador porque yo creo que ahí él puso el dedo en la llaga y fue tajante claro y preciso en todo lo conversado yo creo que todo lo que el planteó y con toda la vehemencia con que lo hizo es realmente lo que queremos para la comuna de Buin porque que es lo que pasa seguimos en las reuniones conversando analizando las situaciones pero hasta el momento es bien poco lo hecho en cuanto a fiscalización, partimos por las mascarillas, se hizo una marcha blanca, se hizo una reunión y no había marcha blanca, si no que fue solamente una información y al día siguiente se iban a realizar infracciones a las personas que no cumplieran, pero si se recorre el centro hay gente que sale a la calle sin mascarilla, gente que anda en los supermercados y ferias a nosotros nos falta alcalde una decisión más firme y eso depende de usted, porque carabineros también se ofreció a hacer un patrullaje, que es lo que pasa, en las noches se están produciendo demasiados robos, gente que está entrando a las casas que están realizando robos en distintos sectores robos de autos y cosas, ahora si se detiene a alguien en la noche después del toque de queda, esa persona que anda a las dos, tres o cuatro de la mañana no es una persona común y corriente es gente que va a delinquir o va hacer algo, entonces también es importante que se lleve una estadística y que después se analice y que Carabineros fiscalice y que se haga una investigación porque puede ser que sea gente de otras comunas que se aprovecha de cometer fechorías, tenemos que pararla de una vez por todas y ponernos más firmes, es la única manera esto sigue avanzando, sabemos que hay algunos medios a través de carabineros se hacen algunas fiscalizaciones pero lo que pasa es que en algunos sectores los delincuentes están a tres o cuatro cuadras cometiendo una fechoría, pero cuando ven el carro de Carabineros con las luces dando vuelta saben inmediatamente y alcanzan a arrancar, ya en tres partes específicas que se han entrado a robar justamente han arrancado cuando ven las balizas que están girando, incluso en una oportunidad en un centro médico veterinario en la noche le estaban haciendo un robo abriendo las cortinas, llamaron a la camioneta de seguridad ciudadana y cuando vieron que venía la camioneta arrancaron y afortunadamente no alcanzaron a abrirle las cortinas a dicho médico, yo pido que ya de una vez por todas se vea esta posibilidad de que ya nos dejemos de que todos los lunes otros colega también allá hecho algunos denuncias anteriormente yo estoy señalando algo que hace tres semanas lo dije hice los reclamos pertinentes pero seguimos ahí hay que ponerse firme de una vez por todas, porque en Valdivia de Paine se han hecho fiestas, tal como lo manifestó alguien alguna vez es el retén de Viluco el que tiene que hacer el patrullaje en Valdivia de Paine, entonces a 16 o 20 kilómetros Carabineros no alcanza a llegar yo creo que eso ya tenemos que poner atajo alcalde y ver de una vez por todas que usted converse con el jefe que se hará cargo, y que se fiscalice como corresponde, feria, supermercado, centro, los sectores señalados para que de una vez por todas la gente se sienta

tranquila y dejemos de andar con los mismos reclamos, la gente quiere acción y la acción se tiene que hacer con fuerza en estos momentos porque o si no el Coviv19 va a seguir aumentando en Buin, si no ponemos atajo este asunto se nos va a disparar y después lamentaremos muchas desgracias, lo otro Alcalde en el sector de Alberto Krugger con esquina de Estación una villa que está ahí, están construyendo lo que antiguamente era el Fundo El Diamante el cruce que está en la calle Alberto Krumm, están construyendo una Empresa que es Galilea y otra Empresa más y los camiones en la mañana por todo ese sector están regando solo el sector de donde está la línea férrea en dirección a hacia el lado de la cordillera, lo que pasa que es un tramo del sector que está la línea férrea al sector que está la Villa la gente en el día y en las tardes hay una polvareda tremenda, la gente con los resfrios con todo lo que está pasando en estos momentos la gente se llena sus casa de polvo y de repente echan el agua en dirección hacia la cordillera y es un barrial y dejan toda la calle inmunda y con el viento y el calor eso se empieza a cundir el polvo lo que produce la tierra y además en la calle misma en toda la esquina de Alberto Krumm con la estación hay un hogar de ancianos del sector y las personas tiran a la calle catres colchones y sillas desechables de sus hogares y que es lo que pasa el camión de la basura no retira esas cosas las deja ahí, y resulta que después hay gente que viene y la recoge y las lleva para vender, los fierros que están ahí, entonces ya ahí se va a producir un micro basural en ese sector alcalde, yo le pido por favor que se haga una investigación que se diga y se mantenga o curse una infracción o la dirección de obras vigile y vea que esta gente que está construyendo ahí haga un regadío total para que no siga levantándose el polvo empezando desde las 7.30 en adelante, a eso de las 9:00 la gente está llena de polvo en sus casas, no sé si me escuchó alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Si muchas gracias don Hernán, bueno mandaré mañana a gente de la Dirección de Obras Municipales a fiscalizar a Galilea obviamente me extraña que ese hogar de ancianos esté funcionando es un Hogar que funciona de forma irregular, la última vez estuvimos ahí en un incendio en la noche por lo tanto también vamos a pedirle a Viviana si puede enviar a rentas a ver en qué condiciones se encuentra porque yo entendía que no iba a funcionar más y sobre la basura el señor administrador le enviara la nota a DIMAAO, para que se haga el retiro de la basura del sector.

**Concejal Álvarez:** Señor Alcalde lo puede interrumpir cortito, en el mismo pasaje que está ese hogar hacia el fondo hay varias viviendas que me habían preguntado si podían hacer la sanitización en ese lugar, yo sé que no cabe por ahí el tractor con la maquina pero podrían hacerlo en camioneta porque esa gente quedo afuera de la fumigación y están súper preocupados y son varias familias y además también pensar en los abuelitos porque si está o no legal igual podríamos preocuparnos de la salud de

ellos por mientras esto se regulariza es por fuera no es dentro de la propiedad privada.

**Alcalde Miguel Araya:** Si, si ubico perfectamente, ahí le vamos a pedir a DIMAAO que lo haga en la camioneta chica, no hay más consultas.

**Concejal Silva:** Muchas gracias, yo la semana pasada consulté porque no participaba en estas sesiones el Director de DIMAAO, porque me gustaría haberle hecho unas consultas a él y aprovechando que están aquí el Administrador y usted quiero solicitar la bitácora de los camiones municipales que están sacando basura de casa particulares quiero que nos den un informe de esa situación y me gustaría pudieran hacerme llegar del informe de cuál va a ser el protocolo de sacar esto y como va a ser el cobro, porque me gustaría que esto lo informaran de cómo es la forma de pago porque la gente quisiera saber de cómo se está pagando el tema de retiro de basura a casas particulares, la segunda consulta la semana pasada se habló del tema del sector de Los Aromos de San Andrés de Viluco, ustedes informaron abiertamente en este Concejo que este mes iba a ser gratis y llegó una carta de cobro y se nos informó que esta carta no iba a ser acogida porque se nos informó que por el tema del Coviv19 iba a ser totalmente gratis y se dirigen con la secretaria de Aseo y Ornato y ella misma les sale diciendo que tienen que pagar esta semana, que tienen que pagar el agua que se va a ir a dejar y quiero pedir que se baje esa información hacia la secretaria de DIMAAO, que se bajen estos antecedentes para los vecinos que están viviendo en este sector, solamente estoy pidiendo lo que se dijo la semana pasada y pido que se traspase esta información a la funcionaria municipal para que no se cobre el agua a los vecinos, yo lo único que pido alcalde es que se trasmite la información en el sentido que no se le cobre por lo menos en el tema de la pandemia o por lo menos cumplir la palabra en el sentido de Mayo, que no se le cobre el agua a los vecinos y que se haga el decreto respectivo por el tema de la Pandemia del Coviv-19, gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** Muchas gracias concejal, se levanta la sesión siendo las 17:00 horas, Señores Concejales y directores presentes, muchas gracias a todos.

Se cierra la sesión siendo las 16: 38 Horas.



GMG/lpg/jfl